

**DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD**

---

**NOTAS FINANCIERAS DEL AÑO 2015**  
**DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA**  
**SOLCAOCOM CIA. LTDA.**

Es nuestra responsabilidad y deber de presentar el cierre de cuentas al 31 de Diciembre del 2015, procediendo a realizar los respectivos asientos contables tal como recomienda los principios contables, generalmente aceptados por las normas ecuatorianas, presentándose en el transcurso del año los estados financieros mensuales a cada uno de los socios de acuerdo a los requerimientos exigidos por la Superintendencia de Compañías, para conocer el movimiento operacional, administrativo y financiero generando los respectivos ingresos y gastos así como también los superávit o déficit que representan.

El saldo en Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2015, no ha habido movimiento económico, por lo tanto no hay variaciones, manteniéndose el capital pagado estático. Se ha dado cumplimiento a las obligaciones tributarias, en la declaración de Impuesto a la Renta del 2015 se generó un anticipo calculado por el sistema por un valor de \$ 1.20.

Así mismo para dar cumplimiento con las normas tributarias el anticipo a la renta de \$ 1.20 que será cancelados en los meses de julio y septiembre del 2016, valor que debe ser cubierto según las operaciones de rentabilidad que generen el transcurrir del año 2016.

Atentamente,

  
**Ing. Norma Solano Correa**  
**CONTADORA**  
**REG: 32079**